



Universidad Nacional de Salta  
 Consejo Asesor Sede Regional Orán  
 En Transición a Facultad  
 Alvarado N° 751  
 Telefax 03878-421388  
 \*\*\*\*\*

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

San Ramón de la Nueva Orán

03 DIC 2024

Expediente N° SO-19.031/2023.-

**Resolución N° CA-SO-399/2024.-**

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-076/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se designa a la Ing. Jimena Valeria Gutiérrez, D.N.I. N° 38.186.116, en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura **“Taller IV: Elementos de Gestión de Bosques”** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dictan en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, tomando posesión por Resolución N° SO-061/2024; siendo prorrogada su designación por Resolución N° SO-062/2024.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde prorrogar su designación a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que, Dirección General de Administración informa que corresponde imputar la presente prorroga a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, por licencia sin goce de haberes del Ing. Juan Carlos Godoy a partir del 17/11/2021, según Resolución N° D-NAT-1.340/2021, Resolución N° D-NAT-1.054/2021 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-651/2015, Resolución N° CS-535/2023 de prórroga Presupuesto aprobado por de Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.-

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 14/2024, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la prorroga a la Ing. Jimena Valeria Gutiérrez, para el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición; siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo que avalen las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
 EN TRANSICION A FACULTAD  
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Ing. Jimena Valeria Gutiérrez, D.N.I. N° 38.186.116, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura **“Taller IV: Elementos de Gestión de Bosques”** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dictan en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2025 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, por licencia sin goce de haberes del Ing. Juan Carlos Godoy a partir del 17/11/2021, según Resolución N° D-NAT-1.340/2021, Resolución N° D-NAT-1.054/2021 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-651/2015, Resolución N° CS-535/2023 de prórroga Presupuesto aprobado por de Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.-

ARTICULO 3º: Notificar a la interesada y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Oficina de Personal, Escuela de Ciencias Naturales y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

Esp. ELIZABETH VILCORA  
 SECRETARIA DE SEDE  
 UNSa - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELIANA CHOROLQUE  
 DIRECTORA SEDE ORAN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA